

## FICHAS DE ASIGNATURAS

<b>CENTRO ADSCRITO</b>	Escuela Universitaria Adscrita de Relaciones Laborales, Trabajo Social y Turismo de Jerez
------------------------	---

	CÓDIGO	NOMBRE
<b>ASIGNATURA</b>	731	Derecho Laboral y Derecho Administrativo Turístico
<b>TITULACIÓN</b>		Diplomatura en Turismo
<b>DEPARTAMENTO</b>		Ciencias Jurídicas

<b>PROFESORES</b>	Dña. Victoria Carrasco Martín D. Carlos Chernichero Díaz Dña. Patricia Viso López (Aula de Algeciras)
<b>OBJETIVOS</b>	<p>Con esta Asignatura se pretende que el alumno de la Diplomatura en Turismo se aproxime a la realidad de estas dos disciplinas jurídicas, de manera que comprenda y domine los conceptos esenciales que definen las mismas.</p> <p>De ahí que se aspira a que, en el desarrollo de su actividad profesional, pueda enfrentarse con soltura a las cuestiones de esta índole que se le puedan plantear, disponiendo para ello de unos conocimientos básicos que le permitan al menos situarse adecuadamente en cuanto al régimen jurídico aplicable. No olvidemos que estas ramas del derecho, por su propio ámbito objetivo, impregnan la práctica totalidad de la actividad turística.</p> <p>No obstante, y dado lo limitado del tiempo disponible, la Asignatura deberá ceñirse al estudio de los aspectos que se han considerado esenciales, y todo ello de forma muy sumaria: en cuanto al Derecho Laboral, se divide en una introducción que abarca los conceptos esenciales de la disciplina y fuentes, y dos partes, que se refieren a los aspectos básicos del derecho individual del trabajo (el contrato de trabajo y sus elementos, derechos y obligaciones derivados del mismo, y el salario) y al derecho colectivo del trabajo (representación de los trabajadores y negociación colectiva); en relación con el Derecho Administrativo, dos bloques bien diferenciados: el primero, de carácter general, que pretende dar una visión amplia de los aspectos básicos de este Derecho (conceptos, fuentes, organización administrativa, el acto y el procedimiento administrativo); y un segundo, específico, relativo a aspectos sectoriales del Derecho Administrativo en lo que se refiere a la regulación de la materia turística (competencias, organización administrativa del turismo, la actividad turística, etc.).</p>
<b>PROGRAMA</b>	<p><b>BLOQUE TEMÁTICO I: DERECHO LABORAL</b> =====</p> <p style="text-align: center;"><u>Introducción</u></p> <p>TEMA 1º.- Introducción al Derecho Laboral.- Concepto, contenido y ámbito de aplicación.- Figuras afines.- Relaciones especiales.- Relaciones excluidas. TEMA 2º.- Fuentes.- Normas reguladoras de la relación laboral.- Constitución.- Derecho social comunitario.- Tratados internacionales.- Leyes y Reglamentos.- Convenios Colectivos.- Otras fuentes.</p>

### Derecho individual de Trabajo

TEMA 3º.- El contrato de trabajo: concepto y elementos.- Forma del contrato.- Clases de contratos.- El período de prueba.

TEMA 4º.- Derechos y obligaciones básicos.- Derechos y deberes del trabajador y del empresario.- Poder disciplinario del empresario.

TEMA 5º.- Salario: Concepto y composición.- Determinación de la cuantía salarial.- Forma de liquidación y pago.- Garantías del salario.

TEMA 6º.- Tiempo de trabajo:- Jornada de trabajo: jornada máxima, jornada ordinaria y jornadas especiales.- Horario de trabajo.- Horas extraordinarias.- Descansos e interrupciones.

TEMA 7º.- Modificaciones en el contrato.- Movilidad funcional y geográfica.- Suspensión.- Excedencias.- Cesión de trabajadores y subrogaciones empresariales: Las empresas de trabajo temporal.

TEMA 8º.- La extinción de la relación de trabajo.- Formas de extinción.- El despido y sus clases.

### Derecho colectivo de Trabajo

TEMA 9º.-La representación colectiva de los trabajadores; formas, sistema de elección.- El derecho de libertad sindical; contenido esencial.- Negociación colectiva.- Convenios colectivos.- Naturaleza y contenido.- Elaboración y tramitación.- Vigencia y aplicación.- La adhesión y extensión.

TEMA 10º.- Conflictos colectivos de trabajo.- El derecho de huelga: Iniciación, regulación y resolución.- El cierre patronal.

## **BLOQUE TEMÁTICO II: DERECHO ADMINISTRATIVO TURÍSTICO**

### **Parte General**

TEMA 1º. El Derecho Administrativo: concepto y fuentes.  
Introducción.-Concepto de Derecho Administrativo.-Fuentes del Derecho Administrativo: especial referencia a las normas del Gobierno con rango de Ley y a los Reglamentos.

TEMA 2º. La organización administrativa (I).  
Introducción.-Principios constitucionales de organización administrativa.- Clasificación de las Administraciones Públicas.

TEMA 3º. La organización administrativa (II).  
Las Administraciones territoriales: la Administración del Estado, las Administraciones Autonómicas y las Administraciones Locales.-La Administración Institucional.-La Administración Corporativa.

TEMA 4º. La actividad administrativa; el acto administrativo.  
Régimen jurídico de las relaciones entre los ciudadanos y las Administraciones Públicas.-Concepto y elementos.-Clasificación de los actos administrativos; especial referencia a los actos producidos por silencio administrativo.-Validez y eficacia de los actos administrativos.

TEMA 5º. Procedimiento administrativo.  
El Procedimiento: concepto y clasificación.-El Procedimiento Administrativo Común:

	<p>fases.-Los procedimientos de revisión de actos administrativos: especial referencia a los recursos administrativos.</p> <p style="text-align: center;"><u>Parte Especial</u></p> <p>TEMA 6º. La regulación administrativa del fenómeno turístico (I). El Turismo: antecedentes y concepto.-El Derecho Administrativo Turístico. El Turismo y su organización administrativa.-Las competencias turísticas: especial referencia a su distribución entre las distintas administraciones públicas.</p> <p>TEMA 7º. La regulación administrativa del fenómeno turístico (II). El régimen jurídico de las empresas y actividades turísticas: los alojamientos turísticos, la restauración y las agencias de Viajes.-Actividades de aplicación turística: especial referencia al turismo rural, urbano, y de congresos.-Otros aspectos relativos a la actividad turística: los seguros turísticos; el régimen del transporte en su relación con el turismo.</p> <p>TEMA 8º. La regulación administrativa del fenómeno turístico (III). La disciplina turística.-Las infracciones de la regulación jurídica del turismo.-El procedimiento sancionador turístico.-Las sanciones.</p>
<b>ACTIVIDADES</b>	<p>Se combinarán las sesiones académicas teóricas y prácticas, con exposiciones y debates y tutorías.</p>
<b>METODOLOGÍA</b>	<p>La Asignatura deberá ceñirse al estudio de los aspectos que se han considerado esenciales, y todo ello de forma muy sumaria: en cuanto al Derecho Laboral, se divide en una introducción que abarca los conceptos esenciales de la disciplina y fuentes, y dos partes, que se refieren a los aspectos básicos del derecho individual del trabajo (el contrato de trabajo y sus elementos, derechos y obligaciones derivados del mismo, y el salario) y al derecho colectivo del trabajo (representación de los trabajadores y negociación colectiva); en relación con el Derecho Administrativo, dos bloques bien diferenciados: el primero, de carácter general, que pretende dar una visión amplia de los aspectos básicos de este Derecho (conceptos, fuentes, organización administrativa, el acto y el procedimiento administrativo); y un segundo, específico, relativo a aspectos sectoriales del Derecho Administrativo en lo que se refiere a la regulación de la materia turística (competencias, organización administrativa del turismo, la actividad turística, etc.).</p> <p>Por otra parte, no debemos olvidar que, aunque con algunas materias de intersección, estas dos disciplinas jurídicas presentan ámbitos bien definidos y diferenciados entre sí. Esto supone que, aunque se encuentren reunidas en esta Asignatura, su estudio se va a plantear por separado, aún con las necesarias referencias a sus puntos de conexión.</p> <p>De ahí que, como se verá, el Programa de la misma se organiza en dos Bloques Temáticos correspondientes a cada uno de estos Derechos, y se plantea la necesidad de superar ambos mediante las oportunas pruebas de evaluación.</p>

<p><b>CRITERIOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b></p>	<p>Se realizará un examen final. La prueba tendrá dos partes: una de laboral y otra de administrativo. Ambas partes consistirán en 25 preguntas de test, cada una, las cuales no restarán las preguntas mal o no contestadas de los aciertos. Será necesario superar ambos bloques del examen para que se realice la media. En caso de superación de uno de los bloques e insuficiencia de otro, la calificación del acta será de suspenso, aunque la nota del superado se guardará, sólo, hasta la siguiente convocatoria.</p>
<p><b>RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS</b></p>	<p><b>Bloque Temático I</b></p> <p>ALONSO OLEA M. Y CASAS BAHAMONDE, M.E.: <i>Derecho del Trabajo</i>.  ALONSO OLEA, M. Y BARREIRO: <i>Estatuto de los Trabajadores: Texto actualizado, jurisprudencia y comentario</i>.  MARTIN VALVERDE, A., RODRIGUEZ-SAÑUDO GUTIERREZ, F. Y GARCIA MURCIA, J.: <i>Derecho del Trabajo</i>.  BAYON MARINE, F.: <i>Biblioteca Jurídica de Turismo</i>. Vol. 5: Régimen Laboral.  BORRAJA DACRUZ, E.: <i>Introducción al Derecho del Trabajo</i>.  INSTITUTO SINDICAL DE ESTUDIOS (varios autores): <i>Ley de Huelga</i>.  MONTOYA MELGAR, A.; GALIANA ROMERO, J. Y SEMPERE NAVARRO, A.: <i>Instituciones de Derecho Social Europeo</i>.  MONTOYA MELGAR, A.: <i>Derecho del Trabajo</i>.  ORTEGA PRIETO, E.: <i>Manual de Formularios y Contratos Laborales Comentados</i>.  PALOMEQUE SANCHEZ, M.C.: <i>Derecho Sindical Español</i>.  RODRIGUEZ SANTOS, B. Y RODRIGUEZ DURANTEZ, M.: <i>Formularios Laborales</i>.  VILLA GIL, L.E. y otros: <i>Instituciones de Derecho del Trabajo</i>.</p> <p><b>Bloque Temático II</b></p> <p>ARCARONS, R., "Manual de Derecho Administrativo Turístico", Ed. Síntesis, Madrid, 1994.  DOMÍNGUEZ, F.: "Derecho Administrativo y legislación turística", Colección de Es Turísticos. Edit. CENTRO DE ESTUDIOS RAMON ARECES, S.A., Madrid, 1995.  ENTRENA, R.. "Curso de Derecho Administrativo", Vol. I y II. Ed. Tecnos, 2000.  FERNÁNDEZ, C., "Derecho Administrativo del Turismo", Edit. Marcial Pons, Madrid, 2002.  GARCÍA DE ENTERRÍA, E. Y MUÑOZ, S.: "Código de las leyes administrativas". Ed. Civitas, 2005.  GARCÍA DE ENTERRÍA, E. Y FERNÁNDEZ, T.R. "Curso de Derecho Administrativo", V. I y II, Ed. Civitas. 2004.  PARADA, R.: "Derecho Administrativo: Parte General". Edit. Marcial Pons, 2002.  PENDÁS, B. (coord.): "Administraciones Públicas y ciudadanos". Estudio sistemático de la Ley 30/92. Ed. PRAXIS, 1999.  ROCA, E. Y OTROS: "La regulación jurídica del turismo en España". Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería. 1998.  SORIANO J.E. Y CABEZAS, M.T. (coord.): "Actas del I Congreso sobre Derecho Administrativo Turístico", Serv. Public. UEX, 2002.</p>
<p><b>NÚMERO DE CRÉDITOS ECTS</b></p>	<p>6</p>